



Universidad
Rey Juan Carlos

Facultad de C.C. Jurídicas y Sociales
Campus de Vicálvaro

ROSA VENTAS SASTRE
DIRECTORA

PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
“EL ESTUDIO DE CASOS, SEGÚN EL MÉTODO IRAC, COMO SISTEMA
INNOVADOR DE LA ENSEÑANZA DEL DERECHO PENAL PARA SU
ADAPTACIÓN AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

CERTIFICA

Que el 14 de marzo de 2007, D. Luis Felipe Guerrero Agripino, Doctor en Derecho penal de la Universidad de Guanajuato (México), ha impartido en la Facultad de CC. Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid una ponencia, de una hora de duración, con el título: “autoría y participación”, en el ámbito del Proyecto de Innovación Educativa citado *ut supra*.

En Madrid, a 14 de marzo de 2007



Fdo.: Rosa Ventas Sastre
Prof.ª Dra. Derecho penal URJC

Asignatura objeto de aplicación: Derecho penal I (Parte general). Asignatura anual de la Licenciatura en Derecho, troncal, 9 créditos.

Marco de aplicación: Ayudas a la Innovación Educativa para el curso académico 2006-2007, concedida en la 2ª Convocatoria de Ayudas a la Innovación Educativa de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, de conformidad con la resolución del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, Coordinación y Campus, de fecha 19 de enero de 2007.



Universidad
Rey Juan Carlos

Facultad de C.C. Jurídicas y Sociales
Campus de Vicálvaro

En Madrid, a 30 de enero de 2007

Estimado Dr. D. Luis Felipe Guerrero Agripino:

Tras las conversaciones mantenidas con Vd., tengo el placer de invitarle, el próximo 15 de marzo del año en curso, a impartir una conferencia sobre "autoría y participación" en el ámbito del Proyecto de Innovación Educativa: "El estudio de casos, según el método Iraq, como sistema innovador de la enseñanza del Derecho penal para su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)"¹, del que soy Directora.

Asimismo, su estancia será de sumo interés para el desarrollo de futuros Proyectos de Investigación conjuntos.

Será para mí un honor poder contar con su colaboración docente y en el futuro investigadora.

Un saludo muy cordial.



Rosa Victoria Sáenz
Prof.ª Dra. de Derecho penal

¹ Proyecto obtenido en II Convocatoria Pública de Ayudas a Proyectos de Innovación Educativa del Vicerrectorado de Profesorado, Titulaciones, Ordenación Académica y Campus de la Universidad Rey Juan Carlos para el curso 2006/2007.